ACTA NÚMERO 7 DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "ORGANIZACIÓN DEL III CONGRESO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE ANDALUCÍA" (CONTR 2025 384972)

INTEGRANTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Presidente:

Dª. Rosa María Martínez Diéguez, Secretaria General de la Agencia Digital de Andalucía.

Vocales:

Dª. Inmaculada Concepción Romero Carbajo, Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. (TEAMS)

D. Francisco Guerrero Sánchez – Arjona, como representante de la Intervención de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Sergio Ruiz Caliani, Asesor Técnico adscrito al Sv. de Contratación de la Agencia Digital de Andalucía.

D. Francisco Fuentes Aceituno, Jefe del Servicio de Transformación Digital Innovadora de la Agencia Digital de Andalucía.

Secretario:

D. Jose Manuel Peregrín González, Jefe del Servicio de Contratación.

Convocados en la ciudad de Sevilla, a las 09:00 horas del día 23 de septiembre de 2025, se reúnen de manera presencial y telemática, los componentes de la mesa de contratación reseñados al margen, que comparecen, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación, del procedimiento abierto convocado para la «ORGANIZACIÓN DEL III CONGRESO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE ANDALUCÍA" (CONTR 2025 384972)

A las 09:07 horas, la Presidenta da por iniciada la sesión con el objeto de proceder a la valoración de la documentación previa a la adjudicación, del procedimiento abierto convocado para el contrato "Organización del III Congreso de Inteligencia Artificial de Andalucía." (CONTR 2025 384972)

A continuación, se procede al examen de la documentación mencionada en el párrafo anterior aportada por VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A., a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica en plazo.

Tras el examen de la documentación se observan las siguientes deficiencias subsanables:

1.- Con respecto al cumplimiento de la cláusula 10.7.2.f.2 del PCAP "Obligaciones tributarias a efectos sobre Actividades Económicas". La no aportación del Certificado tributario del IAE en el epígrafe o epígrafes

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	23/09/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP52JPXT3HSPN4PTD4H5BJJFR3	PÁG. 1/2	

correspondientes al objeto del contrato, implica necesariamente la obligación de presentar el justificante de pago del último recibo del referido impuesto junto con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

2.- Con respecto al cumplimiento de la cláusula 10.7.2.k. del PCAP “Declaración de ubicación de servidores y servicios asociados”. El contenido del modelo presentado corresponde al Anexo XII de PCAP y no es el correcto, debiendo aportar el correcto (Anexo XIV).

Por tanto, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la entidad VIAJES EL CORTE INGLÉS, S.A., la subsanación de las deficiencias indicadas anteriormente otorgando para ello un plazo de 3 días naturales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 09:23 horas del día 23 de septiembre de 2025, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: Rosa María Martínez Diéguez.	Fdo.: Jose Manuel Peregrín González

Cofinanciado por la Unión Europea
GOBIERNO DE ESPAÑA
Fondos Europeos
Junta de Andalucía

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSA MARIA MARTINEZ DIEGUEZ	23/09/2025	
	JOSE MANUEL PEREGRIN GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmP52JPXT3HSPN4PTD4H5BJJFR3	PÁG. 2/2	